

CABILDO MUNICIPIO E

ABRIL DE 2021

Fecha	jueves 29 de abril
Hora	18 horas
Modalidad	Virtual (zoom, you tube)
Lugar de emisión	Sala experimental
Presencialidad	<u>Autoridades:</u> Alcaldesa, Concejales titulares. <u>Concejos Vecinales:</u> un representante de cada uno <u>Funcionarios:</u> Jonhatan Benavidez (chofer), Hebert Figueroa (director CCZ 8), María Carreño (jefa Municipio), Julio Porley (comunicación) Leticia Martínez y Manuela Bonnhomme (pasantes) y Claudia Malaneschii (directora Municipio) <u>Equipo alcaldesa:</u> Jesús Guillén y Pedro Sehabiague <u>Otros:</u> dos profesionales de lenguaje de señas y un asistente de filmación
Presentadora	Federica Senese
Participantes	273 por zoom y 110 por you tube

PREGUNTAS RECIBIDAS Y RESPONDIDAS EN EL LUGAR

Pregunta
<p>Buenas tardes! ¿A qué se refieren cuando dicen que el PDM no nació como una propuesta única? ¿A quienes escuchó o quienes participaron en el proceso de diseño del plan?</p> <p>El proceso de diseño, discusión y votación de nuestro Plan de Desarrollo Municipal fue abierto, participativo y, a pesar de las limitaciones de tiempo (a causa de la pandemia) pudimos hacer un proceso transparente sin descuidar el aspecto técnico y profesional.</p> <p>Lo primero a tener en cuenta es que en la administración pública existe la práctica de repetir los Planes de Desarrollo Municipal de un período a otro, de tal forma que las líneas estratégicas y los objetivos suelen repetirse con frecuencia. Este no fue nuestro caso. Nuestro PDM fue diseñado desde cero comprendiendo que era necesario un mapa claro y nuevo para dirigir nuestra gestión.</p> <p>Alrededor del 30% de los objetivos específicos y más del 50% de las acciones en nuestro plan de desarrollo municipal nacieron de las propuestas directas de, primeramente, nuestra mesa de gobierno. Los concejales de todas las fuerzas políticas añadieron, modificaron y propusieron enfoques distintos para muchas de las acciones de nuestro Plan. De la misma forma, también lo hicieron los concejos vecinales. El resto de nuestro Plan de Desarrollo Municipal nace de las propuestas recogidas de nuestros vecinos, grupos sociales organizados del municipio que se acercaron y trajeron sus ideas, de nuestros equipos técnicos municipales: mesas sociales, deportivas, de equidad y género y del equipo operativo del municipio. Una pequeña parte, la más general, tiene consideraciones políticas de nuestro equipo de gestión.</p>

Buenas noches soy vecina de la calle Atlántico, esta semana se instaló un refugio nocturno para hombres en nuestra cuadra. Todos los vecinos estamos alarmados por dicha situación el refugio abre a las 18 y no deja de entrar gente hasta las 24 hs. Desde las 16hs se encuentran hombres tirados en la vereda y apoyados en los muros de los vecinos , los niños y la mujeres no pueden salir en ese horario todos los vecinos están sumamente preocupados solicitamos por favor sea trasladado a un área donde no tenga vecinos tan cercanos y que atienda la seguridad del barrio.

¿Cómo va a ayudar un plan maestro de arquitectura a la mejora del municipio?

Hasta ahora los municipios manejan los asuntos de urbanismo y arquitectura de forma desordenada y descoordinada. La planificación urbana históricamente ha sido dirigida exclusivamente por la Intendencia de Montevideo. Estamos convencidos que un trabajo coordinado y organizado de todas las áreas que competen los asuntos urbanísticos y arquitectónicos a nivel municipal es una avance en la inversión eficiente de los recursos y que además repercutirá en la calidad de las obras del municipio.

Cabe aclarar que dentro del Plan Maestro de Arquitectura se incluye no solo lo arquitectónico, también la planificación urbana, las áreas verdes, espacios públicos, iluminación y el área operativa que se encarga de la limpieza y mantenimiento.

Buenas tardes a todos y todas. Dejo una pregunta para la alcaldesa Mercedes y su equipo. ¿Cómo se apoya actualmente la mejora a la calidad de vida en los asentamientos? ¡Gracias Meme por esta instancia!

Saludos, María Victoria.

La respuesta sincera a esta pregunta; y es mi respuesta muy personal: es que nos gustaría poder hacer muchísimo más de lo que el presupuesto y los límites legales de nuestra competencia administrativa nos permiten. Actualmente apoyamos con solicitudes puntuales de reparaciones, limpieza y asistencia social.

Soy una mujer que ha trabajado durante décadas en lo social. Me encargo personalmente de procesar y seguir solicitudes de asistencia con los organismos competentes: Intendencia, MIDES, Ministerio de Interior.

Lograr condiciones de vida digna y prosperidad para las comunidades de nuestros asentamientos es un trabajo multinivel y multidisciplinario en el que nos sumamos limitada pero muy activamente.

Últimamente estuve escuchando, algunos políticos hablar en la prensa sobre “gastos excesivos”.

Quería preguntar si; ¿Ya está aprobado el costo de las obras que se harán en el quinquenio o todavía, no hay nada completamente definido?

Saludos Santiago,

Con sinceridad, los recursos municipales son tan limitados que no hay forma de caer en un gasto excesivo. Nuestro presupuesto no sólo se ha visto disminuido sino que no hay forma de caer en gastos excesivos porque cada peso está predestinado a un área específica dentro de nuestro Plan de Desarrollo Municipal, el cual rige hacia cuáles áreas se destinarán los recursos que se invertirán durante el quinquenio.

¿Cómo influyó la pandemia? ¿Se cambiaron cosas en el plan original a causa de la pandemia?

Saludos Juan.

La pandemia influyó profundamente en nuestros planes de gestión de forma y fondo. Primero, lo social cobró mucha más importancia como consecuencia de la pandemia. Además, en nuestro plan operativo anual se vieron excluidas muchísimas acciones que involucran presencialidad y reuniones con los vecinos. Esperamos poder superar pronto esta terrible situación y retomar la operatividad con normalidad.

Se seguirá adelante con la burrada del memorial de los Andes en este momento. ¿No hay otras prioridades? Espero respuesta en este cabildo.

Saludos, Lumen.

Antes que nada, lo importante es respetarnos entre vecinos. Esa obra que tú otorgas un calificativo despectivo, es una obra solicitada y valorada por otros vecinos. La regla de oro para la convivencia sana en una sociedad es la de aceptar las diferencias y respetar aquellas opiniones con las que uno no está de acuerdo.

El memorial de Los Andes es una obra que se ha discutido con grupos de vecinos que la valoran positivamente y están de acuerdo con ella. Los recursos son limitados, claramente, pero el embellecimiento y el fortalecimiento del valor patrimonial de nuestros espacios públicos también es una prioridad. Esta obra cumple dos funciones: una de conmemoración del evento como una forma de preservar nuestra memoria colectiva vecinal y además la de ser un espacio público de encuentro para los vecinos y visitantes.

Buenas noches, primero que nada, gracias por la disposición, en segundo lugar, quisiera hacer llegar una propuesta y presentarla, en tercer lugar en caso que no se pueda presentar la propuesta en la reunión solicitarles una entrevista con quién o quienes corresponda para hacer llegar el documento impreso y poder explicar brevemente la misma y su importancia.

Teniendo claro cuáles son las competencias del municipio, la actual emergencia sanitaria, social, económica no se ve reflejada en el plan, por ejemplo 1- apoyo a las poblaciones más vulnerables 2- cómo se actuará con las ollas, huertas comunitarias y/o familiares 3- cómo se actuará frente al cierre del SOCAT M. Norte 4-No aparece el tema de género como eje transversal. Desde ya, mil gracias. Teresa Nieves

Saludos Teresa,

La actual emergencia sanitaria está contemplada en el sentido de dar más peso a lo social. No se ve reflejado tan claramente en el Plan de Desarrollo Municipal porque este es pensado quinquenalmente. Tenemos la esperanza de que la pandemia no se prolongue durante cinco años. Además, el municipio tiene capacidades extremadamente limitadas para encarar una emergencia social, económica y sanitaria. Estas son competencias propias de los gobiernos nacional y departamental, que cuentan con la capacidad logística, financiera y operativa para encarar un problema nacional y mundial.

El apoyo a las poblaciones vulnerables es algo que ejercemos de forma limitada pero con toda la buena disposición. Acompañamos logísticamente las ollas populares, proporcionamos soluciones a situaciones puntuales de emergencia y además tratamos de gestionar y agilizar con los organismos que sí tienen incidencia sobre estos temas como el MIDES y la Intendencia de Montevideo.

El tema de género está contemplado en varias líneas estratégicas del plan de desarrollo municipal. Además de tener un objetivo específico exclusivo para su aplicación política.

El Espacio Todos por Buceo saluda al gobierno municipal y se pone a la orden de todos para enfrentar la emergencia. Tenemos un plan de acciones anual y queremos compartirlo con vecinos y municipio. La identidad local es una fortaleza para las comunidades. Para el barrio Buceo dividido por dos Municipios es fundamental. Somos una organización de vecinos que trabaja fuertemente lo cultural y también lo deportivo. Y trabajamos con transparencia. Necesitamos vernos reflejados en el PDM. Solicitamos ser recibidos (virtualmente) por el gobierno municipal.

Saludos al equipo de Todos por Buceo.

Va a ser un gran gusto recibirlos en una reunión para poder dialogar sobre las ideas que existen para el querido barrio del Buceo. Hay muchos proyectos pensados para esta zona del municipio. Todas las ideas y propuestas de los vecinos organizados son tomadas en cuenta en nuestra gestión.

Que se hace con la montaña de basura alrededor de una volqueta que tenemos todos los días casi en la puerta de nuestro hogar. Ramas, escombros, muebles, electrodomésticos y nadie limpia. Pagamos los impuestos, colaboramos con la limpieza pero vivir así es imposible. ¿Qué hacemos? ¿Qué hace el municipio? Vivimos en Justo Maeso y Escocía

Saludos Alicia,

Primeramente, lo más importante es esta denuncia para poder hacer seguimiento y tomar acciones. Existen basurales endémicos en el territorio del municipio que han sido el resultado de un sistema de recolección deficiente durante muchos años seguidos.

El municipio no tiene competencia sobre la recolección de desechos sólidos. Sin embargo, intentamos ayudar a los vecinos aliviando y limpiando los alrededores de los contenedores para poder intentar corregir las situaciones de desborde que el sistema de recolección departamental no logra corregir.

Hacemos lo posible

PREGUNTAS QUE NO SE RESPONDIERON EN LA OPORTUNIDAD

PREGUNTA
"Desde la Mesa de Coordinación Zonal de Malvín Norte, integrada por vecinos, vecinas, organizaciones sociales e instituciones de la zona, hacemos llegar al Cabildo dos inquietudes: 1) En 2020 desde la Mesa de Coordinación Zonal elaboramos de manera participativa un documento de aportes al Plan de Desarrollo Municipal en torno a 7 ejes. El documento fue enviado al Concejo Municipal en diciembre, habiendo sido recibido por la alcaldesa y todos los integrantes de esa mesa representativa. Nos interesa conocer ¿en qué medida fueron contemplados estos aportes para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal? 2) Manifestamos nuestra profunda preocupación por el cierre del programa SOCAT, que brinda Atención Ciudadana, promueve la Participación Social y trabaja en la Articulación Territorial. Ante esta situación solicitamos al Municipio que establezca diálogo con el MIDES para expresar la preocupación extendida entre vecinos, vecinas, instituciones y organizaciones del territorio por el cese de las funciones fundamentales que este programa realiza.

<p>En caso de que esto no sea posible, ¿cómo piensa el municipio articular para dar continuidad a la participación de las personas y la recepción de las demandas colectivas? Por último, extendemos la convocatoria a la Alcaldesa Mercedes Ruiz a participar en una reunión de la Mesa de Coordinación Zonal, para lo cual puede ponerse en contacto con los/as integrantes del Centro Cultural Malvín Norte o con el SOCAT, para coordinar la participación."</p>
<p>"Estimada Alcaldesa, Agradezco me informe sobre la rendición de cuentas y demás aspectos relativos al cumplimiento del POA 2020 y Plan de Desarrollo del quinquenio anterior. Porque veo que se habla del Plan de Desarrollo del quinquenio y demás propuestas a futuro. Pero me interesaría saber, cuáles metas del Plan anterior se pudieron alcanzar, cuáles no y los motivos que no lo hicieron posible. Aguardo su respuesta. Atentamente, Marcela Nowinski</p>
<p>Desde ya darle las gracias por la terminación pendiente de la calle 121 del complejo inve 16 A. Está quedando muy buenas ya que con la IMM y dicho municipio se culminaron también la iluminación . Para dicho complejo fue un gran logro. Se que usted nombró una referente del complejo. Pero nos gustaría llegar a usted como comisión del complejo por otras incomodidades del complejo y la zona de Malvín norte . Desde ya muchas gracias y nos encontramos dispuestos al diálogo para la mejora barrial</p>
<p>¿Cómo se va a profundizar el trabajo social?</p>
<p>¿Cómo va a estar desarrollado el plan de iluminación led en el zonal 8?</p>
<p>Con esto que los SOCAT empezaron a desaparecer, siendo que en Malvin había uno, lo que implica el SOCAT, el vínculo con los vecinos y vecinas, la red con otros organismos. ¿Se piensa hacer algo con respecto a esto el Municipio?</p>
<p>El Municipio tiene pensado contratar cooperativas sociales para realizar tareas de limpieza y mantenimiento? ¿En caso negativo cuál es el motivo?</p>
<p>Cómo es posible que la Sra. Alcaldesa no haya rechazado la triste expresión fascista y discriminatoria puesta de manifiesto en la 2da. intervención de vecinos? En éste caso de un mal vecino</p>
<p>Que se propone para el desarrollo local, desde el punto de vista del desarrollo de la economía social y solidaria y el cooperativismo, como parte del consumo responsable y sustentable. Helena Almirati integrante de la Coordinadora de Economía Solidaria</p>
<p>En la zona de Plaza del Leonismo, Plaza Rosario de Santa Fe, sería muy deseable incorporar equipamiento para hacer ejercicio físico, necesidad que viene muy retrasada, y sería altamente positivo en la situación de pandemia y cuando ella sea superada. No hay nada en la zona. Ni siquiera en la Plaza de los Olímpicos. Se podría hacer en acuerdo con privados.</p>
<p>Ver adjunto descargado</p>
<p>Mecha con todo respeto: ¿Lo importante es que haya trascendido no la idea de gastar 15000000 de pesos? Aunque no se gaste dinero por parte del municipio se gasta tiempo y esfuerzo. No sería mejor dedicarlo a algo más tangible y que la gente lo palpe</p>
<p>Debido a las interferencias del chat, hacemos la siguiente consulta, como nos movemos para salir adelante por la pavimentación de Boix y Merino entre Mallorca y Espronceda, hay varios expedientes abiertos por el tema</p>
<p>Saludamos a la Alcaldesa y los concejales municipales y Vecinales. Agradecemos la posibilidad de participar en esta instancia de los Cabildos. Nuestra preocupación está centrada en los problemas de Convivencia, en la falta de programas de utilización de residuos y planes de vivienda para jóvenes y apoyo hoy a las ollas alimentarias para niños prioritariamente. Gracias. Clarisa y Luis</p>

RESPUESTAS

RESPUESTA
<p>Estimados y estimadas,</p> <p>Respondemos sus inquietudes de forma ordenada:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Las propuestas formuladas por la Mesa fueron puestas en consideración y contempladas, al igual que las formuladas por los concejos vecinales y los integrantes del concejo municipal, para la elaboración del PDM. Muchas eran coincidentes y fueron incorporadas y están plasmadas en el documento quinquenal aprobado.2) Respecto al cierre del SOCAT hemos consultado a las autoridades del MIDES a los efectos de manifestar nuestra preocupación y la de las demás partes interesadas. Se nos ha manifestado que se mantendrá la articulación en el territorio bajo una modalidad similar y, recientemente, nos informaron que las actuales estructuras se mantendrán hasta el mes de setiembre de 2021.3) En atención a lo que se nos ha expresado no va a ser necesario una articulación del municipio para recibir demandas colectivas, dado que el ámbito actual se va a mantener.4) Con gusto participaremos en reuniones de la Mesa.
<p>Estimada Marcela,</p> <p>En nuestra página podrás encontrar el PDM 2015-2020, todos los POA y los informes de avance correspondientes a cada uno de ellos, uno en junio y otro en diciembre en donde se rindieron cuenta de los POA.</p> <p>Allí está el histórico de las rendiciones de cuentas de todos los gobiernos anteriores.</p> <p>La gestión anterior tuvo un muy buen nivel de cumplimiento que se encuentra reflejado en ellos.</p>
<p>Hola Manuel,</p> <p>El trabajo social ha sido una de las banderas más importantes con las que arrancamos esta gestión desde el inicio. Por lo tanto, es un compromiso importante con los vecinos del municipio.</p> <p>La pandemia también ha sido importante para dar prioridad al tema social. Tenemos una línea estratégica en el Plan de Desarrollo Municipal dedicada exclusivamente al tema social. Y además muchos objetivos y acciones en otros campos también tendrán influencia en lo social. Además queremos darle un marcado enfoque de género, porque reconocemos el papel de la mujer como líder natural de las comunidades y como grupo vulnerable en momentos de dificultad.</p>

Tenemos muchos proyectos concretos para profundizar el trabajo social, como por ejemplo, en este año 2021, queremos desarrollar un programa concreto para capacitar mujeres a través de herramientas de emprendimiento.

Adicionalmente, se ha destinado parte del presupuesto para apoyar a las distintas ollas populares y además se está apoyando el proyecto de huertas comunitarias.

Saludos Gonzalo,

Hay que hacer la precisión de que el cambio del alumbrado público a luminarias led corresponde a la planificación de la intendencia de Montevideo. Sin embargo, estamos en permanente coordinación y seguimiento con ellos para conocer los detalles.

De acuerdo a lo que nos han informado entre setiembre de 2021 y agosto de 2022 se hará el recambio de toda la ciudad. Aún no han especificado cuando le corresponde a la zona del Comunal No. 8. Tan pronto se sepa se estará comunicando a los vecinos.

Saludos Yamila,

Respondo a tus preguntas con detalle a cada una.

1) Respecto al cierre del SOCAT hemos consultado a las autoridades del MIDES a los efectos de manifestar nuestra preocupación y la de los vecinos y grupos sociales.

Se nos ha manifestado que se mantendrá la articulación en el territorio bajo una modalidad similar y, recientemente, nos informaron que las actuales estructuras se mantendrán hasta el mes de setiembre de 2021.

2) En atención a lo que se nos ha expresado no va a ser necesario una articulación del municipio para recibir demandas colectivas, dado que el ámbito actual se va a mantener de una forma similar. Esperamos que así sea. Sin embargo, estaremos en permanente contacto con los vecinos.

Estimado Claudio,

La situación de la recolección de desechos en todo el departamento de Montevideo es crítica. El municipio E no escapa a las fallas estructurales del sistema de recolección.

Las funciones de limpieza de todos los espacios y recolección de residuos no son enteramente municipales. Nuestro trabajo es de aliviar y colaborar para que esta situación desborde lo menos posible a los vecinos.

Ahora la contratación se ha hecho con empresas privadas buscando solventar la grave problemática con la que se arrancó al principio de gestión (departamental y municipal).

La contratación de cooperativas no es una posibilidad descartada. Primeramente estamos evaluando la situación del sistema de recolección y cómo optimizar el trabajo que se hace en ese tema.

Hola Helena,

Una de nuestras Líneas Estratégicas para los próximos años está enfocada en la promoción y colaboración con iniciativas de emprendimiento y economía colaborativa.

Para este año, por ejemplo, tenemos pensado desarrollar un programa para capacitar mujeres y brindar herramienta a emprendedores del territorio. También en desarrollo un programa de huertas comunitarias.

Saludos Sandra,

Muchas gracias por la propuesta para mejorar la calidad de vida de los vecinos del barrio. Coincido con el diagnóstico que presentas.

Queremos tomar en cuenta la propuesta, hacer un expediente y verlo con el equipo del CCZ 7 para ver cómo podemos llevar a cabo alguna solución.

Saludos Lumen,

Las decisiones de gestión no son siempre sencillas. No existe propuesta u obra que cuente con el apoyo de la totalidad de las voces. Pero escoger seguir adelante con un proyecto también requiere la certeza de la viabilidad y de la trascendencia que este puede tener.

Para muchos vecinos y muchos uruguayos esta es una obra valiosa que se nos ha solicitado en múltiples ocasiones y que sabemos que tendrá un impacto positivo. No sólo a nivel del justo y necesario homenaje de un evento que marcó fuertemente a nuestra sociedad sino también como una obra para rescatar un espacio público que no cumple actualmente con su potencial urbanístico y patrimonial.

El aspecto funcional de la obra también tiene impacto positivo que tomamos en consideracion.

Saludos Roque,

Coincido con la preocupación. Esta es una obra prioritaria e importante que está prevista para el presente quinquenio.

Saludos Luis y Clarisa,

Todos los problemas que mencionan son muy preocupantes y forman parte de la problemática estructural causada por la desigualdad social y las complejidades socioeconómicas de nuestro municipio.

Es importante resaltar, que no tenemos las capacidades presupuestales y de competencias como municipio para atacar estos problemas de raíz. Sin embargo, hacemos todo el esfuerzo para apoyar desde nuestras limitaciones y colaborar con los gobiernos nacional y departamental para encarar los temas sociales.

El municipio ha previsto parte de su presupuesto para el apoyo de las ollas populares que hay en el territorio.

El tema de convivencia también es fundamental para nosotros y desde el área social se proyectan cursos para evitar la violencia en el noviazgo, así como diferentes actividades para evitar la violencia doméstica y apoyar a sus víctimas.

Estamos permanentemente coordinando con el departamento de convivencia del ministerio del interior a los efectos de lograr mejorar distintas situaciones críticas que se han presentado.

En cuanto a los planes de viviendas es algo que nos preocupa mucho pero se trata de una competencia estatal que nos excede y sobre la que no tenemos competencia.